

Señores
ACCIONISTAS ALCHEMY INVESTMENTS S.A.

INFORME DE COMISARIO PERIODO ECONOMICO AÑO 2010

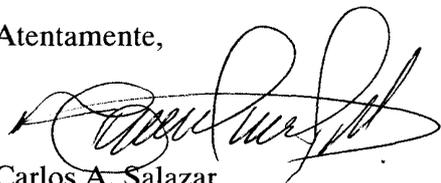
En calidad de comisario y en cumplimiento de las normas legales y estatutarias vigentes, presento a usted y por su intermedio a los señores accionistas el informe de la revisión de los estados financieros de la empresa, durante el ejercicio económico correspondiente al año 2010.

El análisis se lo ha realizado en conformidad con las Normas de auditoría de General Aceptación, que concluyeron pruebas de evidencia que sustenta las cifras y revelaciones presentadas de los estados financieros.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la ALCHEMY INVESTMENTS S.A. al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esta fecha, de conformidad con los principios de contabilidad de general aceptación en el Ecuador.

Dejo constancia de mi agradecimiento por la colaboración brindada durante el desarrollo de este examen.

Atentamente,



Carlos A. Salazar

COMISARIO PRINCIPAL

ALCHEMY INVESTMENTS S.A.

